



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 064

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/09/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 41 89 005 2020 00165 00	Verbal	PROBIENES LTDA	FABIO CARREÑO PIMENTEL	Auto inadmite demanda	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00166 00	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS	JOSE DANIEL GALVIS GELVEZ	Auto inadmite demanda	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00167 00	Verbal	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S.	ELIECER MENESES ARIAS	Auto inadmite demanda	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00168 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL -COOPMUTUAL-	MARTIN VILLARREAL DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00169 00	Ejecutivo Singular	SALUDVIDA S.A. E.P.S.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES JJ PEREZ	Auto Rechaza Demanda	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00170 00	Verbal	WILSON DIAZ TELLO - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ARRENDAMIENTOS DIAZ-	PEDRO ENRIQUE TAPIAS ANGULO	Retiro demanda	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00171 00	Verbal	ROSALBA VIVIESCAS RUIZ	OLIVERIO SOLANO CALA	Auto admite demanda	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00172 00	Ejecutivo Singular	RAMIRO RAMOS JEREZ	YESID RENE CONTRERAS MANTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/09/2020	1	VER
68276 41 89 005 2020 00173 00	Verbal	INMOBILIARIA CECILIA DE DIAZ LTDA.	WILLIAM ROPER PEREZ	Auto inadmite demanda	03/09/2020	1	VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO**